

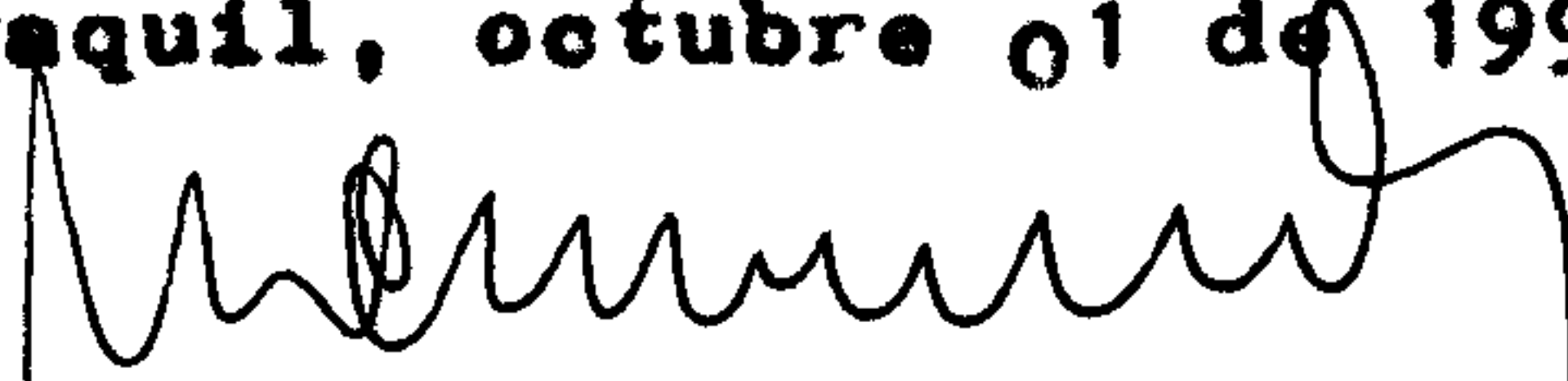
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "MEDICINA ESTETICA (MEDIESTEC) C. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "MEDICINA ESTETICA (MEDIESTEC) C. LTDA.", aumentó su capital en UN MILLON DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Santa Elena, el 3 de septiembre de 1997: Fue aprobada por el señor Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez: mediante Resolución No.97-2-1-1- 0004247 el

El capital actual es de DOS MILLONES DE SUCRES está dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

KOV/MLM

Guayaquil, octubre 01 de 1997


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL. (F)